

# EL IRIS

Núm. 5.519

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>o</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Monorea) martes 22 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUADADELA

## Zahonero

No por esperada, o más bien por temida ha dejado de producirme fuerte y dolorosa impresión la muerte de D. José Zahonero, con quien me unía desde que vine a Madrid, hace treinta y tantos años, sincera amistad.

Precisamente fué la suya la primera mano de periodista que estreché y sus palabras alentadoras y cordiales las primeras que escucharon mis oídos, cuando acababa de llegar de mi provincia con el mejor ánimo para coadyuvar con mi pluma y mi palabra al derribo del régimen que imperaba a la sazón. Fué el día 4 de Julio de 1880, cuando tuve la satisfacción de conocer a D. José Zahonero que charlaba en el comedor de un gran hotel con un elocuente diputado, primerizo entonces y que luego ocupó, dejando memoria de su gestión nonradísima y utilísima para los intereses de España, diversas carteras ministeriales.

Claro que yo había leído muchos trabajos de D. José Zahonero, pero el «Zahonero en libertad», como él solía decir, me era completamente desconocido. Y entonces y después supe quién era el hombre, el hombre de ciencia, el hombre de ingenio, el hombre de gran corazón, el hombre que sentía la preocupación del bien ajeno y se despreocupaba del propio; el hombre, en fin, que amó la verdad, y la buscó y la persiguió anhelosamente hasta hallarla.

En la época a que yo me refiero, todavía no pisaba D. José el terreno firme de la verdad católica. Recibió buena educación e instrucción religiosas, pero ganado por las propagandas revolucionarias, cosa tan fácil en quien poseía, como él, un espíritu romántico y romancesco, tuvo la desgracia de actuar con su palabra y con su pluma en daño del Catolicismo; pero ya digo que amaba anhelosamente la Verdad, y esta innata inclinación de su alma, estimula-

da, sin duda, por su santa esposa, le fué llevando al campo católico, donde con gran contentamiento de nuestra parte le encontramos ya a poco de la fecha citada, pues frecuentaba la Redacción de «El Correo Español»,—de la que nosotros formábamos parte entonces,—y seguramente también las de los otros diarios católicos.

Zahonero era un gran literato y de haber sido persona capaz de someterse a ordenanzas y disciplinas, trabajando con sistema y método, sin verse obligado a producir improvisando para afrontar la necesidad del momento, habría podido dejar una obra literaria muy considerable. Aún así, con sus crónicas, cuentos y artículos apologéticos y polemicos podrían componerse muchos volúmenes interesantes, con trabajos de gran mérito, pues los tiene, en cada uno de esos géneros, verdaderamente magistrales. Estos últimos meses me había dicho que tenía entre manos e ignoro si lo habrá concluido, un libro del que creo recordar había anticipado alguna muestra a los diarios que reciben la colaboración de «Prensa Asociada».

\*\*\*

Vaya esta breve, incompletísima noticia, sin perjuicio de que sea ampliada más adelante, como homenaje al literato insigne, al orador agudo, al charlista ingenio-

sísimo, al excelente amigo y al buen católico que acabamos de perder; y el lector, por su parte, tenga la caridad de unir a las nuestras sus oraciones por el alma de quien, durante tantos años, ignorando siempre la vida del regalo y de la comodidad, siendo gran maestro y practicante en la del sacrificio, puso su saber, su ingenio y su gran talento literario al servicio de nuestra Santa Religión.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Madrid, Septiembre de 1931.

## De Instrucción Pública

### Un frenazo plausible que favorecerá a la República

El Ministro de Instrucción Pública autoriza la apertura de escuelas privadas, sin necesidad de título, en sus directores, donde no sea suficiente el número de los oficiales para toda la población escolar o sea, en todos los pueblos de España, porque en ninguno llena cumplidamente las necesidades escolares, la enseñanza oficial.

Esto ocurrirá ahora y acontecerá siempre, por resultar harto cara esta enseñanza.

La población escolar española es superior a cinco millones de alum-

nos, cuya instrucción primaria no costaría al Estado menos de quinientos millones de pesetas, sin contar el importe de las cantidades escolares, que en el utópico proyecto de la escuela única, superaría a otros quinientos millones, que, con lo necesario para las enseñanzas segunda, especial-universitaria haría ascender el presupuesto de Instrucción Pública, a más de dos mil millones, cifra que nunca podrá sufragar el Erario español.

Por eso, la única solución eficaz para llenar las necesidades por la enseñanza contemporánea en la protección y fomento, por el Estado, de la enseñanza privada, de las iniciativas particulares, sin retroceder a la época del monopolio estatal, que solo puede inspirar el desconocimiento de la realidad, acuciado por un sectarismo transnochado e impropio de quienes, invocan un día y a otro día, el nombre santo de libertad.

Si desde el Ministerio de Instrucción Pública, se hiciera honor a la palabra libertad, toda la malsana energía que se despliega en ahogar la conciencia católica del país, en la escuela, debiera, orientarse hacia la implantación de escuelas confesionales y sin religión, dejando al arbitrio de los padres, enviar a sus hijos a unas u otras, aumentando el número de aquellas que tuviera más afluencia de alumnos según el resultado de escrupulosas estadísticas periódicas.

Pero si este proceder tan conforme con los más rudimentarios postulados de la libertad, fuese adoptado por los señores Domingo y Llopis, ¿cómo responderían a su imperioso sectarismo y al sectarismo de sus amigos?

Si aman la República, de hecho más que de palabra, tengan presente como ley histórica inquebrantable, que cuanto más hiere el gobernante el ideal de los gobernados, tanto más perjudica al régimen que representa.

No es difícil hallar la causa principal de la caída de monarquías y

## LINEA SEMANAL ENTRE

## BARCELONA - CIUADADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 29 de Septiembre el rápido moto-velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

repúblicas, en las violencias de los que a su amparo gobiernan y, no se olvide que entre todas las dictaduras, son las más funestas, las que arrojan y esclavizan las conciencias.

Foméntese la enseñanza privada, por más económica y eficaz, como hacen los países civilizados, atentos a que la función de enseñar es social, antes que del Estado; váyase a la división del presupuesto de enseñanza, con la duplicidad de escuelas, si aun queda un respoeto elemental a la libertad y céjese en la quimera de la escuela única, que ya no defiende ningún pensador digno de tal nombre, ni pueblo alguno progresivo, si de veras se anhela acrecentar la cultura patria.

Francia que perdió en las andanzas de la escuela única más de cincuenta años, para renegar hoy de tanta aberración, volviendo a la libertad de enseñanza, debe servir de modelo a los que regentan el Ministerio de Instrucción, quienes merecen un aplauso sincerísimo, por el Decreto que motiva estas líneas.

De prudentes es cambiar de parecer.

En la marcha veloz que hacia el fracasado monopolio de la enseñanza se había emprendido desde el Ministerio de Instrucción, el decreto que comentamos, es un frenazo plausible que favorecerá a la República.

EIJAS OLMOS.

Madrid, Septiembre de 1931.



SELECCIÓN DE DISCOS

ELÉCTRICOS DE GRAN SONORIDAD

Se encontrarán a la venta los discos de Operas, Zarzuelas, Cantos varios, Bandas de músicas y otros, como también Gramolas y aparatos maletas que se conceden a plazos.

Gran colección de obras completas en albums especiales. Cajas de agujas de diferentes precios.

Si desea oír una buena audición sírvase pasar por la Agencia en esta de dicha marca.

## NAVIERA-MALLORQUINA AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 30 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

### CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



#### Nombramiento.

Para ocupar la cátedra de Matemáticas en el Seminario ha sido designado por nuestro Excmo. Prelado, el Rdo. Lic. D. Miguel Mascaró, Pbro., Beneficiado Salmista de esta Catedral. El Sr. Mascaró, explicó ya por espacio de varios años diferentes asignaturas de Humanidades en el mismo centro docente.

Felicitamos al nuevo catedrático deseándole éxito en su nuevo cargo.

#### De obras.

Continúan con gran actividad las obras de reforma y embellecimiento de la Cuesta de Mar, en las que se emplean numerosos obreros.

Empezó el derribo del viejo paredón, resto de la antigua muralla, que tapiaba el patio del palacio de don Faustino de Olives, paredón que será sustituido por sillares, contribuyendo al embellecimiento de la calle de la Brecha.

#### Del tiempo.

Sopla hoy fuerte viento Norte que ha hecho descender notablemente la temperatura. El cielo aparece nublado, brindándonos la esperanza de las tan ansiadas lluvias que pongan fin a la prolongada

sequía que impide las faenas agrícolas.

#### De prensa.

Ha visitado nuestra Redacción el número 13 del Semanario Popular «Verdad y Justicia», interesante como siempre.

Dicho Semanario anuncia para el próximo octubre una sección de apologética en la que se irán rebatiendo las dudas y objeciones de carácter filosófico, científico, histórico, etc., que puedan oponer los enemigos de la Religión Católica.

#### Llegada del nuevo Gobernador civil de esta provincia.

La prensa de Palma da cuenta de la llegada del nuevo Gobernador civil de Baleares D. Máximo Cajal.

Llegó el sábado acompañado de su secretario D. Francisco Muñoz Avila.

Pasaron al muelle para recibirle el Presidente de la Audiencia y Gobernador civil interino señor Gil de Tejada, el secretario del Gobierno civil señor Martínez, el Comisario de Policía señor Flórez, el abogado señor Sureda Sancho, el jefe del Cuerpo de Seguridad y otras distinguidas personas.

Ha manifestado el nuevo Gober-

nador, que venía encantado a Baleares y que se disponía a que su actuación fuera agradable a los habitantes de estas islas.

—Yo soy ha dicho—incondicional del ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, pero ello no implica, ni mucho menos, que mi actuación se incline a favorecer a un grupo en contra de otros, no. Mi norma será la absoluta imparcialidad, y garantizar el orden público, cosa en la que será inexorable, sean los católicos o los anarquistas los que lo alteraran. Y los que crean que al cobijo de mi ideología pueden hacer maniobras políticas en contra de otros partidos, se equivocarán totalmente.

#### Aviso al Comercio

La renombrada agencia de transportes terrestres y marítimos de Barcelona de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10, teléfono 19 mil 165, admite toda clase de mercancía para embarcar en el moto-velero CALA FALCÓ de la «Naviera Mallorquina».

Tiene establecido dicha agencia un excelente servicio de camiones para la recogida a domicilio.

#### REPRODUCIMOS

##### Una carta de Martínez Anido

El general Martínez Anido ha dirigido a «Informaciones» una carta en la que después de justificar el silencio que ha guardado ante los ataques de diversos periódicos contra su actuación en el orden político y social, basado en el deseo de no envenenar el ambiente, añade:

«Ahora bien: perseguido en los términos que todo el mundo conoce, lo mismo que otros generales dignísimos, me importa hacer constar por lo que se refiere a mi honorabilidad, que me someto gustoso a todas las investigaciones que puedan hacerse en Bancos españoles y extranjeros para conocer el estado de mi fortuna personal. Esa investigación no es difícil; en España la puede hacer el Gobierno, y fuera del territorio nacional, los cónsules, autorizados por los embajadores.

Respecto a lo único que tenía para vivir, n.º sueldo, he sido despojado de él injustamente, por las siguientes razones que rebaten cumplidamente las que se alegaban para ello:

Primero. Que estaba disfrutando

un año de licencia para residir en el extranjero, y que ese plazo no ha caducado.

Segunda. Que oportunamente envié al excelentísimo señor ministro de la Guerra, como contestación al requerimiento que se me hacía para presentarme en Madrid, una certificación médica de mi mal estado de salud, sometiéndome a un tratamiento termal en el balneario de Greoux, cerca de Marsella: desde esta última población justificaba mensualmente, recibiendo mi sueldo, lo que está en contraposición con lo alegado, ya que el Código de Justicia Militar especifica claramente que el abandono consiste en ausentarse sin alegar justificación, y sin serme negada por el ministerio mi continuación en Francia. Es cierto que en España hay balnearios en los que podía atender a mi curación, pero en ellos recibiría visitas a las que se les darían significación política, de lo que estoy completamente alejado.

He sido, pues arrebatado de un derecho por el que pienso recurrir, pero esto no evita que se me cree una situación económica angustiosa, ya que, como he dicho y repito, éste era mi único medio de vida aparte de unos pequeños ahorros, que nunca puede compararse con la pensión que me correspondía disfrutar por mis cincuenta años de constantes servicios militares y civiles aun dentro de la gran modestia con que siempre he vivido.»

#### SANTORAL

Miércoles, 23.— Santos Lino y Fausto y santa Tecla virgen,

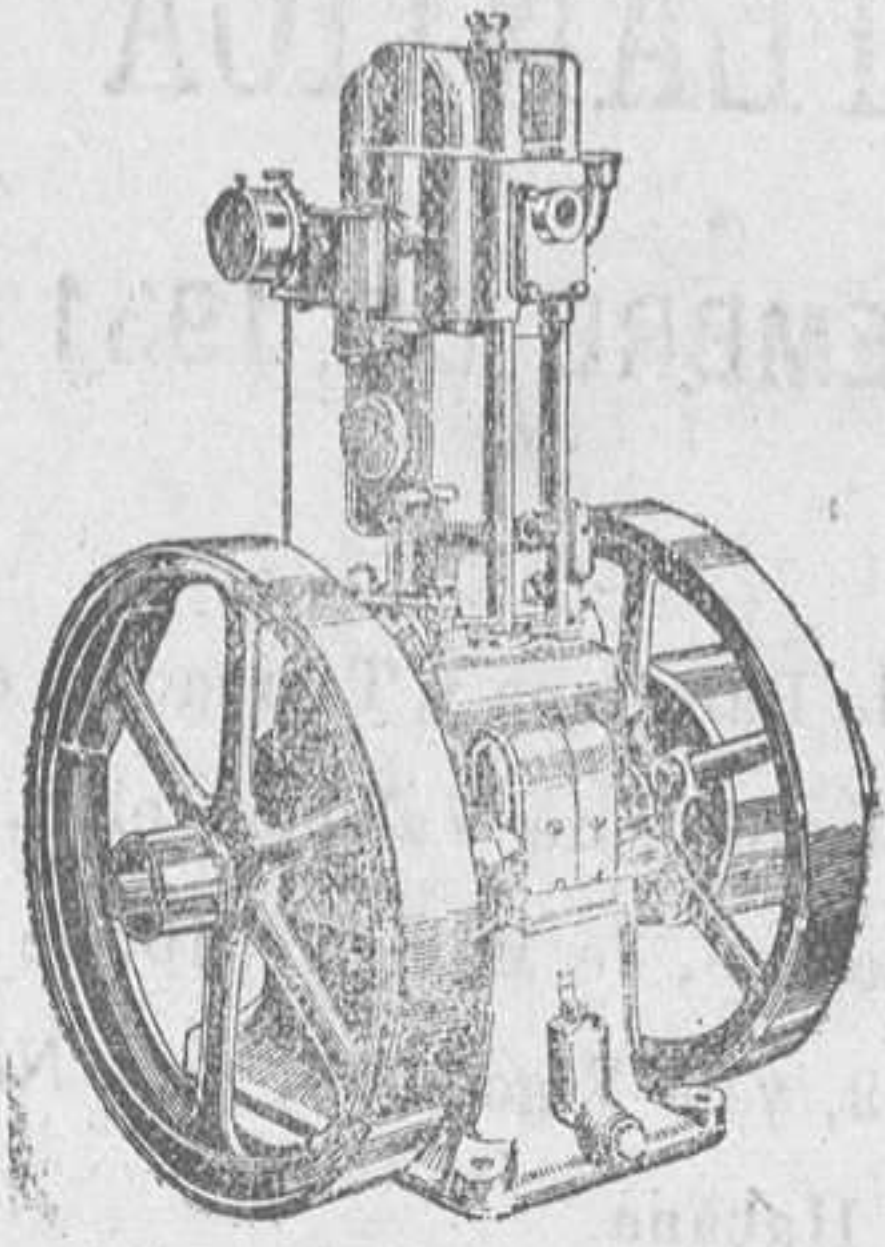
Día 23.—Sol sale a las 5'37, pónese a las 5'45.—Luna sale a las 5'5 pónese a las 3'33.

#### PARA VENDER

Lo está un hortal en el camino de San Juan, poblado de buen número de árboles frutales.

Informarán en la Avenida 14 de Abril, 118.

Hállanse en esta Imprenta para su venta los bloques para notas, goma ma blanca, etc.



## Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.  
A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchales.—Grupos motor dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

**GUILLERMO J. ORFILA**  
Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### Nuevo Gobernador de Cáceres.

Madrid, 22.—4'30

Para sustituir a D. Máximo Cajal, nombrado recientemente Gobernador de Baleares, ha sido designado D. Lulio León Benito, para el gobierno de Cáceres.

#### Del viaje de Maura a Andalucía.

El Ministro de la Gobernación D. Miguel Maura nos dijo que su salida para Andalucía depende de la duración del Consejo de hoy.

Probablemente saldrá mañana, miércoles, por la mañana.

Le acompañará el Ministro de Economía, Nicolau D' Ower, con el cual recorrerá varias provincias andaluzas a fin de estudiar de cerca el problema del paro.

Se propone el Sr. Maura personarse en los lugares estratégicos de Andalucía y llevarles algunos auxilios.

#### Alcaldes vasco-navarros en Madrid.

Nos ha comunicado el Sr. Galarza, que a las 8 de la noche llegó en tren especial la Comisión de Alcaldes representantes vasco-navarros que traen el Estatuto de Estella para entregarlo mañana al Sr. Presidente D. Niceto Alcalá Zamora.

Como la llegada estaba anunciada para las diez, pretendieron quedarse en el tren hasta esa hora. La policía les invitó a salir, a lo que al fin accedieron.

Se les prohibió que se manifes-

taran y que tocara la banda de música que a este fin llevaban; a pesar de la prohibición algunos grupos al salir de la estación subieron por la calle de Alcalá y Puerta del Sol vitoreando a Cristo Rey y a Navarra Católica.

El público presenció asombrado el desfile, hasta que al fin—dice Galarza—reaccionó contestando con vivas a la República.

La manifestación se disolvió sin más incidentes.

#### Ha fallecido Villanueva.—Entierro.

En Madrid ha fallecido el ex-ministro liberal D. Miguel Villanueva.

Padece bronquitis crónica y se agravó al salir del Congreso el martes de la semana pasada.

El entierro se vió concurridísimo, siendo trasladado su cadáver a Sevilla para enterrarle junto a su esposa.

#### El Obispo de Murcia, gravísimo.

Se halla gravísimo el Obispo de Murcia que se fracturó el fémur.

Después de la primera cura pidió que le administraran los Santos Sacramentos.

Dada su avanzada edad, los médicos desconfían de salvarle.

#### Congreso Postal.

Ha sido inaugurado en el Palacio de la Prensa el primer Congreso Postal, en el que se piensa acometer la magna empresa de reformar los servicios de Correos actuales y crear otros de positivas ventajas para el público.

El Cuerpo de Correos aguarda con interés la labor de sus delegados, y la Prensa, invitada especialmente, seguirá atenta sus decisiones.

El Sindicato Nacional de Empleados Técnicos de Correos inicia, al lograr la constitución de este Congreso, su meritoria obra de renovación postal.

Los trabajos se desarrollarán con arreglo al siguiente orden del día:

Gestión de la Comisión ejecutiva. Revisión de los estatutos del Sindicato. Reglamentación de traslados y provisión de cargos. Reorganización de servicios. Régimen de ambulantes. Idem económico. Servicios a crear. Orientación sindical y Federación de Comunicaciones.

## Lotería Nacional

### Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, salieron premiados los siguientes números:

GORDO  
5.611, Madrid.  
SEGUNDO  
34.213, Granada.  
TERCERO  
23.760, Barcelona.  
CUARTO  
23.039, Barcelona.  
QUINTOS

14.748, 12.477, 29.144, 27 mil 915, 3.873, 31.133, 20.625, 12 mil 838, 38.343, 16.070, 31.528, 36.169, 21.361, 19.894, 34.653, 30.209, 7.344, 21.383, 4.873 y 27.081.

## Del extranjero

### Gran agitación en la Cámara de Londres.—Asiste el Príncipe de Gales.

Reunióse en Londres la Cámara para resolver sobre los medios más aptos para conseguir la nivelación de la balanza comercial. La concurrencia fué enorme y la agitación extraordinaria. Asistió el Príncipe de Gales. El Ministro de Hacienda leyó un decreto suspendiendo los pagos con patrón oro que han conmovido a la Nación y al mundo entero. Explicó después las razones que obligan al gobierno a no tocar la reserva de 190 millones de libras que quedan en el banco. Desde mediados de Julio se han retirado del extranjero más de docientos millones de libras.

El decreto fué aprobado por ambas cámaras sin escrutinio y por la noche lo firmó el Monarca.

## De aviación

### Han sido hallados los restos de un hidroavión y sus tripulantes.

Comunican de Nueva York que un vapor noruego ha encontrado los restos del hidroavión que salió de Lisboa para América el 13 del actual. Han sido recogidos vivos tripulando el mismo aparato los aviadores alemanes Rodhi y Joansen y portugués Costa Meiga.

PEENSA ASOCIADA.

## José Escudero Seguí

Agente Comercial Matriculado

Compra venta de fincas rústicas y urbanas

Colocación de capitales en hipotecas

Préstamos, pagarés con garantía personal

Se ofrecen capitales

Se desean capitales

Despacho de 3 y media a 6 tarde

PURÍSIMA, N.º 5.—Localidad.

Recauchutage de Neumáticos :: Sellos de goma.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 21 de Septiembre de 1931

Francos . . . . .	00'00
Libras . . . . .	00 00
Dollars . . . . .	00'000
Liras . . . . .	00'00
Interior 4 p. Ⓢ . . . . .	60'80
Exterior 4 id. . . . .	68'00
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920 . . . . .	79'50
Id. O. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ . . . . .	61'50
Id. Cáceres variable . . . . .	00 00
Tra atlánticas 6 p. Ⓢ 1922. . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. Ⓢ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay. . . . .	000'00
Sin cambio de monedas.	

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 22.—A las ocho

Barómetro . . . . .	761'3
Termómetro a la sombra . . . . .	17'5
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Fresco
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Estado del mar . . . . .	Marej. gruesa
Pluvia en 24 horas . . . . .	0'0 m.

## Se alquila (en sitio céntrico) un local propio para industria, especial para depósito de queso o almacén de granos, calle de Alayor, esquina San Eloy.

Informes: Plaza de Galán y García Hernández 7, altos.

I.º P. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
C/ D. ADELA

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

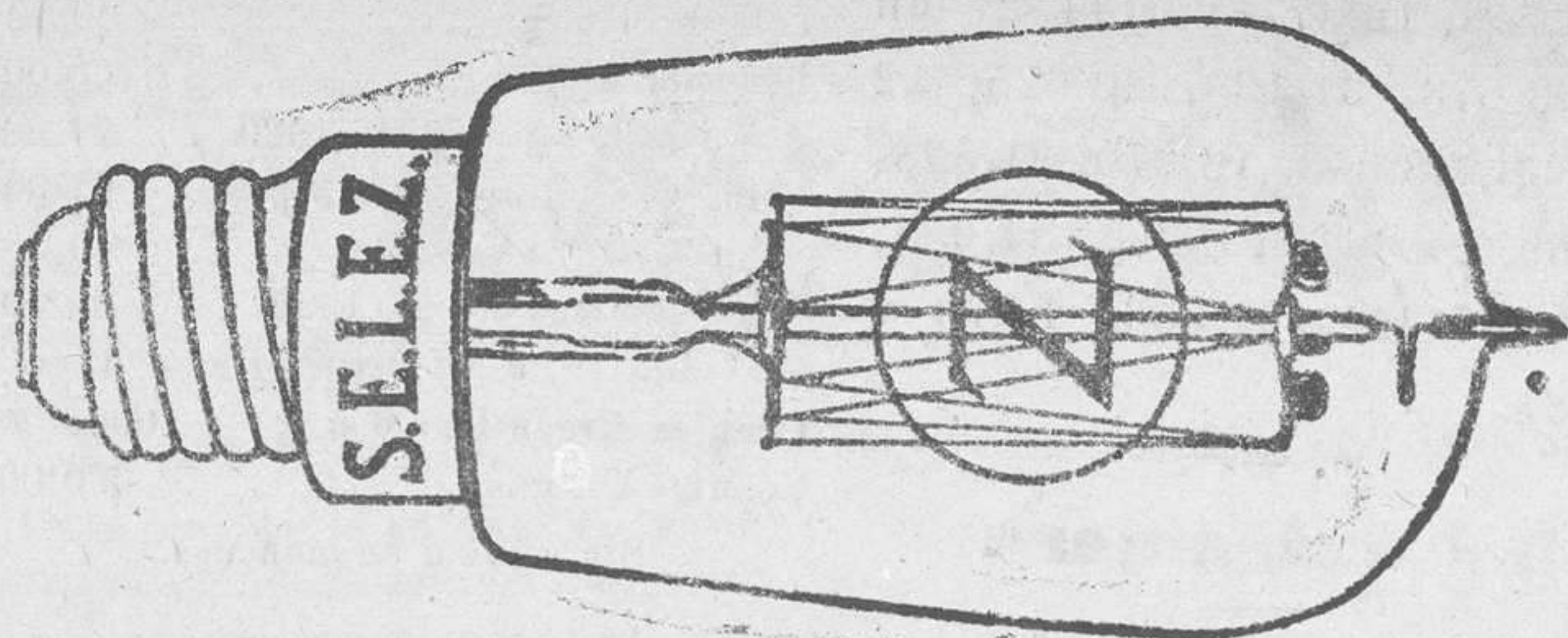
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas  
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & Co., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	ANCHO DE TRES COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . . 1'50 Ptas	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . . 2'50	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 2'50	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 4'00	DE MEDIA PAGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . 0'60	Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	Por dos inserciones. . . . . 25'00
	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
	DE PAGINA ENTERA
ENTREFILETES	Doble precio que el señalado para los de media página.
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
ANCHO DE DOS COLUMNAS	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . . . . 3'75	ESQUELAS MORTUORIAS
De 4 a 6 inserciones . . . . . 6'00	(Primera página)
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	Página entera . . . . . 50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:	Media página . . . . . 35'00
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	Un cuarto de página . . . . . 20'00
Hasta veinte centímetros:	ancho de una columna 5'00
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.